

FOND ICO – PYME.

SITUACION

Convocatoria ABIERTA

OBJETO:

Apoyar a las compañías en sus planes de expansión para contribuir al desarrollo del tejido empresarial, a la creación de empleo y la dinamización de la economía. Además, la movilización de la mayor cantidad posible de recursos del sector privado.

Para lograrlo, los recursos de este Fondo se emplean de dos formas:

- **Inversión directa:** En el crecimiento de las compañías, líderes en su segmento de mercado, a largo plazo, siempre con criterios financieros, sin sustituir al emprendedor/equipo directivo y principalmente en régimen de coinversión.
- **Indirectamente:** Mediante los fondos en los que FOND-ICOpyme a su vez participa, para lograr una mayor capilaridad en la distribución de sus recursos.

ACCIONES SUBVENCIONABLES:

Financiación de la expansión de las compañías, que incluye: adquisición de otras compañías, de activos y actividades de innovación Internacionalización de la empresa española

TIPO AYUDA:

Préstamo participativo.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Están excluidas las Refinanciaciones o reestructuraciones de pasivo y necesidades de circulante

PLAZO:

Se puede solicitar esa ayuda hasta el año 2022.

BENEFICIARIOS:

Empresas consolidadas de tamaño mediano.

CONDICIONES:

Siempre minoría del capital, sin ser mayor minoritario. Principalmente co-inversión con otros fondos y siempre co-inversión con inversores especialistas en las inversiones en primeros estadios

Como fondo de Capital Riesgo, FOND-ICOpyme ofrece dos posibles fórmulas de financiación a las que las empresas pueden optar o incluso combinar:

- **Participación de capital.** Siempre de forma minoritaria, sin ser socio de referencia por un periodo limitado y adaptado al periodo de maduración del proyecto (orientativamente de 5 años). Preferible en coinversión con otros socios.
- **Préstamos participativos.** De hasta 7 años con 2 de carencia y posibilidad de conversión en capital.

ENTIDAD GESTORA

Axis; Gestora de capital riesgo más antigua de España, participada 100% por el ICO.

MÁS INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

David Hoys Bodelón
Director de consultoría
dhoys@dyrecto.es
Tlfno: 902120325 / Fax: 902362184
Dyrecto.es